



# Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(05173) 220 470  
(05173) 220 043  
www.santarita.gov.py  
intendencia@santarita.gov.py  
Avda. De Los Pioneros  
e/ Adela Speratti

## CONTRATO N° 11/2025

MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 08/2025

**“MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL EDIFICIO MUNICIPAL”– ID N° 461478**

Entre la **Municipalidad de Santa Rita**, domiciliada en la **Avda. De los Pioneros esq. Adela Speratti, Ciudad de Santa Rita, Alto Paraná, República del Paraguay**, representada para este acto por el **Intendente Municipal, Lic. Edgar Francisco Torres Arguello**, con **Cédula de Identidad Civil N° 3.870.123**, y el **Secretario General, Kevin Fernando Cardozo Britez**, con **Cédula de Identidad Civil N° 4.738.436**, a los efectos de refrendar la firma conforme a lo establecido en el **Art. 54 inc. b) de la Ley N° 3966/2010 Orgánica Municipal**, con domicilio a los efectos legales correspondientes en la **Avda. De los Pioneros esq. Adela Speratti** de esta ciudad, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **“BRAMANTE S.A”**, con **RUC N° 80093023-1**, domiciliada en **Tte. Guillermo Arias entre choferes del chaco y enfermeras del Chaco, Ciudad del Este, República del Paraguay**, representado en este acto por sus representantes legales, **Señor Juan Carlos Benítez Fernández**, con **Cédula de Identidad N° 5.018.868** y el **Señor Cristóbal González Ruiz**, con **Cédula de Identidad N° 7.593.834**, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, identificadas en conjunto como **“LAS PARTES”** e, individualmente, **“PARTE”**, acuerdan celebrar el presente **“CONTRATO PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL EDIFICIO MUNICIPAL”**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: -----

### Objeto del contrato

El objeto del contrato es: -----

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes contratantes y a cuyo fiel cumplimiento se obligan, dirigido al mantenimiento y reparación del edificio municipal por parte del proveedor para la Municipalidad de Santa Rita, cuya adjudicación fue realizada a través del procedimiento licitatorio con el nombre de **LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 08/2025 “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL EDIFICIO MUNICIPAL”– ID N° 461478**. -----

### Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente. -----

### Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son:

Cláusula excluida (no será mostrada en el pliego final). -----

### Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: **461478**. -----



# Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

(0673) 320 470  
(0673) 320 043  
www.santarita.gov.py  
intendencia@santarita.gov.py  
Avda. De Los Pioneros  
e/ Adela Speratti

## CONTRATO N° 11/2025

### MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 08/2025

#### "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL EDIFICIO MUNICIPAL"- ID N° 461478

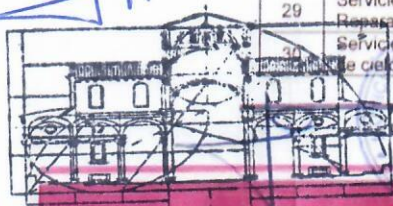
##### Procedimiento de contratación

El contrato es el resultado del procedimiento de LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 08/2025 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL EDIFICIO MUNICIPAL"- ID N° 461478, convocado por la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Santa Rita. La adjudicación fue realizada según Resolución I.M. N° 596/2025 de fecha 29 de Abril de 2025. -----

##### Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes

N.º	DESCRIPCIÓN	U.M	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	Mantenimiento de edificios-Remoción de artefactos eléctricos	un	1	26 667	26 667
2	Mantenimiento de edificios-Remoción De cielorraso	m2	1	52.000	52 000
3	Mantenimiento de edificios-Remoción De revoque	m2	1	21.667	21.667
4	Mantenimiento de edificios-De artefacto sanitarios	un	1	37 917	37 917
5	Limpieza de obra-Provisión de Contenedor para escombros	un	1	553 333	553 333
6	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias-Instalación y colocación de cañería de 100 mm.	ml	1	59 583	59 583
7	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias-Instalación y colocación de cañería de 50 mm.	ml	1	47 667	47.667
8	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias-Reparación de pérdidas de agua	un	1	365 000	365.000
9	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias-Provisión y cambio de canilla	un	1	220 000	220 000
10	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias-Cambio de inodoro de acuerdo al modelo extraído	un	1	601.667	601.667
11	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias-Cambio de tapa de inodoros de acuerdo al modelo extraído	un	1	92.083	92.083
12	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias-Cambio de lavatorio de acuerdo al modelo extraído	un	1	249.167	249.167
13	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias-Cambio y colocación de espejo del baño	m2	1	162 500	162 500
14	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias-Mantenimiento y control de acometidas de agua corriente.	un	1	195 000	195 000
15	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias-Cambio de llave de paso de entre en baños	un	1	146 667	146 667
16	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias-Trabajo de plomería en general solo mano de obra	un	1	271.667	271.667
17	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas-Provisión y cambio de lámparas led de 15 w	un	1	77 867	77 867
18	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas-Provisión y cambio de lámparas led de 24 w	un	1	124 583	124.583
19	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas-Provisión y cambio de lámparas led de 36 w	un	1	192 667	192 667
20	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas-Provisión y cambio de reflectores led de 100 w	un	1	259 500	259 500
21	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas-Cambio de llaves termo magnéticas en los tableros y mantenimiento	un	1	263 333	263 333
22	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas-Cambio de cableado de un circuito de acuerdo a la potencia del mismo	un	1	311 656	311.656
23	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas-Provisión y colocación de tapas ciegas de tapas de llaves y conexión	un	1	37.917	37 917
24	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas-Provisión y Colocación de cable de 2x2 mm2	ml	1	23.833	23 833
25	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas-Provisión y Colocación de cable de 4x2 mm2	ml	1	23.833	23 833
26	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas-Provisión y Colocación de cable de 6x2 mm2	ml	1	23 833	23 833
27	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas-Provisión y Colocación de cable de 10x2 mm2	ml	1	21.323	21 323
28	Mantenimiento de edificios-Reubicación y mantenimiento de conexiones de señales débiles	gl	1	1 554 583	1 554 583
29	Servicio de instalación y reparación de cielorrasos-Mantenimiento y Reparación de cielorraso	m2	1	135 000	135 000
30	Servicio de instalación y reparación de cielorrasos-Provisión y colocación de cielorraso desmontable con perfil y yeso acartonado	m2	1	162 500	162 500

2 de 5



**BRAMANTE S.A.**  
RUC: 80093023-1





# Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

☎ 02673 220 470  
02673 220 043  
🌐 [www.santarita.gov.py](http://www.santarita.gov.py)  
📧 [intendencia@santarita.gov.py](mailto:intendencia@santarita.gov.py)  
📍 Avda. De Los Pioneros  
/ Adela Speratti

## CONTRATO N° 11/2025

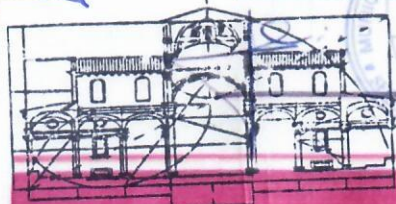
### MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 08/2025

#### "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL EDIFICIO MUNICIPAL"- ID N° 461478

31	Reparación de techo-Reparación y cambio de aislaciones de membrana tipo de aluminio	m2	1	205 833	205 833
32	Reparación de techo-Provisión y colocación de techo con estructura metálica con chapas zinc	m2	1	238 333	238 333
33	Reparación y mantenimiento de canaleta y caño de bajada-Provisión y colocación de bajada de canaleta con caño PVC de 100 mm	ml	1	54 167	54 167
34	Mantenimiento de edificios-Reparación de filtración y humedad en paredes interior y exterior	m2	1	130 000	130 000
35	Reparación de pared-Reparación de roturas de paredes con en varillado	m2	1	97 500	97 500
36	Reparación de revoque-Revoque en lugares por roturas. Incluye reparación, revoque, enduido y pintura.	m2	1	113 750	113 750
37	Revestimiento de pared o muros-Texturado	m2	1	67 167	67 167
38	Restauración o reparación de pisos-Cambio y colocación de piso porcelanato símil existente	m2	1	146 250	146 250
39	Restauración o reparación de pisos-Provisión y colocación de pisos tipo baldosones de hormigón	m2	1	75.833	75 833
40	Restauración o reparación de pisos-Cambio y colocación de zócalo porcelanato	m2	1	48 750	48 750
41	Restauración o reparación de azulejos-Cambio y colocación de guardas de baños	ml	1	91.667	91 667
42	Mantenimiento y reparación de puertas y ventanas -Provisión, cambio y colocación de cerraduras de puertas.	un	1	125 667	125 667
43	Mantenimiento y reparación de puertas y ventanas -Mantenimiento de puerta de vidrio templado, ajustes y cambio de frenos	gl	1	833 333	833 333
44	Aberturas-Provisión y colocación de vidrios de ventanas, aislaciones con cerraduras y materiales	m2	1	216 667	216 667
45	Servicio de pintura de exteriores-Pintura látex para exterior con tratamiento antihumedad	m2	1	97 500	97 500
46	Servicio de pintura de interiores-Pintura látex para interior con tratamiento antihumedad (con retoques de enduido)	m2	1	70 417	70 417
47	Servicio de pintura de aberturas-Pintura látex en puertas y ventanas de maderas con tratamiento contra plagas.	m2	1	130 000	130 000
48	Servicio de pintura-Pintura de carpintería de madera al sintético	m2	1	43 333	43 333
49	Servicio de pintura cielo raso-Pintura de cielorraso al látex	m2	1	32 500	32 500
50	Servicio de mantenimiento de edificios-Provisión y colocación de barras de apoyo para discapacitados en baño	un	1	866 667	866 667
51	Servicio de jardinería-Remoción de plantas	m2	1	130 000	130 000
52	Mantenimiento de edificios-Provisión y colocación de piso tipo asfalto	m2	1	292 500	292 500
53	Servicio de Herrería-Trabajos de herrería en Gral	ml	1	119 167	119 167
54	Servicio de mantenimiento de edificios-Refuerzo de hormigón armado	m3	1	2 491 667	2 491 667
55	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado Tipo Split - Limpieza de Condensador	un	1	234 723	234 723
56	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado Tipo Split - Limpieza de Evaporador	un	1	234 723	234 723
57	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado Tipo SPLIT, Provisión de Carga de Gas refrigerante con colocación de filtro de 1, 2 o 3 salidas	un	1	440 556	440 556
58	Provisión e instalación de compresor d de aire acondicionado Tipo SPLIT 12 000 btu	un	1	1 625 000	1 625 000
59	Provisión e instalación de compresor d de aire acondicionado Tipo SPLIT 24 000 btu	un	1	1 783 333	1 783 333
60	Provisión e instalación de compresor d de aire acondicionado Tipo SPLIT 36 000 btu	un	1	2 050 000	2 050 000
61	Provisión e instalación de compresor d de aire acondicionado Tipo SPLIT 60 000 btu	un	1	4 300 000	4 300 000
62	Provisión y instalación de puerta de madera	un	1	2 383.333	2 383.333
63	Provisión e instalación de farola led de 50 w	un	1	2 268.890	2 268.890
64	Provisión e instalación de reflector led de 50 w smart	un	1	149 500	149 500
65	Provisión e instalación de placas de policarbonato	m2	1	541 667	541 667
66	Mantenimiento y revisión de ascensor	un	1	2 000 000	2 000 000
67	Limpieza final de obra	un	1	1 891 500	1 891 500
<b>TOTAL GUARANIES</b>					<b>32.936.906</b>

TOTAL GUARANIES

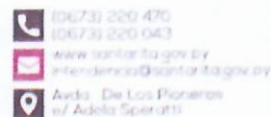
32.936.906





# Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2



## CONTRATO N° 11/2025

MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 08/2025

**"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL EDIFICIO MUNICIPAL" – ID N° 461478**

### El Monto del presente contrato para:

PRECIO UNITARIO: GS. 32.936.906 (GUARANÍES TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SEIS) IVA INCLUIDO, PARA MONTO MÍNIMO: GS. 100.000.000 (GUARANÍES CIENTO MILLONES) Y PARA MONTO MÁXIMO GS. 200.000.000 (GUARANÍES DOSCIENTOS MILLONES). -----

El Banco y Número de Cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es -----

### Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será: Desde la firma del contrato hasta el 31 de Diciembre de 2025. -----

### Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria. -----

### Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de: Sonia Soledad Garcete Rojas, Administradora de Contrato. -----

### Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato. -

### Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Superando el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 219 del Decreto N° 2264/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. -----

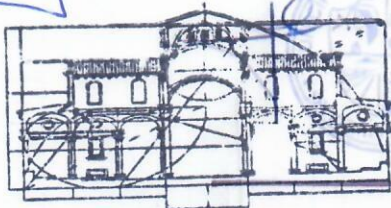
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22 " DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS. -----

### Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22 y en las condiciones contractuales de este pliego de bases y condiciones. -----

### Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales. -----





# Municipalidad de Santa Rita

Intendencia Municipal - R.U.C.: 80024078-2

10673 020 470  
10673 020 043  
www.santarita.gov.py  
intendencia@santarita.gov.py  
Avda. De Los Pioneros  
e/ Adela Speratti

## CONTRATO N° 11/2025

**MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 08/2025**

**“MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL EDIFICIO MUNICIPAL”– ID N° 461478**

### **Anulación de la adjudicación**

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.-----

### **Idioma del Contrato**

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción. -----

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato. -----

### **Suscripción**

**EN TESTIMONIO** de conformidad se suscriben **3 (tres) ejemplares** de un mismo tenor y a un solo efecto en la **Ciudad de Santa Rita, República del Paraguay** a los **21** días del mes de **Mayo** y año **2025**.-----

**KEVIN F. CARDOZO B.**  
Secretario General

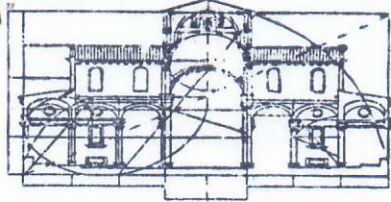


**LIC. EDGAR F. TORRES A.**  
Intendente Municipal



**JUAN CARLOS BENITEZ FERNANDEZ**  
"BRAMANTE S.A."

**CRISTOBAL GONZALEZ RUIZ**  
"BRAMANTE S.A."



**BRAMANTE S.A.**  
RUC: 80093023-1

